# SINARQUISMO EN MARCHA...

VISITA NUESTRA PAGINA EN INTERNET http://unionnacionalsinarquista.org

# ORDEN

VOZ Y ALIENTO DE MÉXICO

ÓRGANO OFICIAL DE LA UNIÓN NACIONAL SINARQUISTA, APN

Editor responsable: LUIS GUILLERMO VALENCIA No. 1536 / 7 / 2014

La UNS no cuenta con financiamiento público de ninguna especie, ni con papel, ni franquicia postal o telegráfica. se sostiene solamente con tu aportación. el jefe nacional y los secretarios del comité nacional no reciben apoyo económico alguno, su trabajo es totalmente *voluntario.*

Para comunicarse con el jefe:
GUILLERMO VALENCIA
Jefe Nacional de la Unión Nacional Sinarquista
(55) 55 46 37 23
Celulares: 5537 88 16 44 Y 55 65 63 91 77
(Este con whatsapp). Casa (55) 80 01 29 55
PAGINA WEB: unionnacionalsinarquista.org
FACEBOOK: Unión Nacional Sinarquista APN
Luis Guillermo Valencia
CORREO ELECTRÓNICO:
luisguillermovalencia@Hotmail.com
Lucerna 13, Col Benito Juárez, Delegación Cuauhtémoc,
06 600, MEXICO D. F.

PAGOS
Para nuestros envíos pequeños o grandes, se ofrece el siguiente número de cuenta: DEPÓSITOS A CUENTA BANCOPPEL Luis Guillermo Auxilio De Jesús Valencia Huitrón y Rosario Montenegro NÚMERO DE CUENTA: 10121689656

VISITA NUESTRA PAGINA EN INTERNET http://unionnacionalsinarquista.org

ORDEN

VOZ Y ALIENTO DE MÉXICO

ÓRGANO OFICIAL DE LA UNIÓN NACIONAL SINARQUISTA, APN

Editor responsable: LUIS GUILLERMO VALENCIA No. 1536 / 7 / 2014

# EN PELIGRO LA VIDA EN PUEBLA

**El jefe Nacional participo en el evento masivo en el Municipio de Libres Puebla en el que los habitantes de los municipios de Libres, Zautla, Tetela, Ixtla, Cuetzalan, Xochitlán y Zoquiapan se están organizando para defender sus vidas y la naturaleza que está en peligro porque están a punto de instalar explotaciones mineras sumamente devastadoras, contaminantes y dañinas. La mayoría de la población rechaza la actividad minera.**

**En el uso de la palabra El Lic. Guillermo Valencia, el domingo 9 de junio, ofreció hacer público este hecho en nuestro periódico Orden. Manifestó su apoyo en favor de la vida y en la protección de la naturaleza. Los habitantes de la sierra norte de Puebla no están de desacuerdo con los proyectos de muerte de la empresa trasnacionales que tienen amplias concesiones de terreno para explotación a cielo abierto de yacimientos de oro y plata.**

❖ MÉXICO PAGA EL SALARIO MÍNIMO MÁS BAJO EN AMÉRICA LATINA, Pág. 7

COOPERACIÓN VOLUNTARIA 10.00 pesos

# Editorial.....

## Revolución Cristiana, imperativo de Estado

Oportuna y hasta inoportunamente, debemos hablar de la Revolución Cristiana, ésa a la que recientemente convocó Luis Guillermo Valencia, Jefe Nacional del Sinarquismo.

Entre los primeros pasos que se deben dar para lograr que el mayor número de mexicanos nos convirtamos en sus operarios, está el difundirla de modo que se conozca a fondo el qué quiere y el cómo puede lograrse.

Una primera precisión sobre el tema, es que a diferencia de la francesa o la mexicana, la Revolución Cristiana no ha de estar animada por el odio fratricida, sino por el amor al prójimo que nos mueva a sepultar egoísmos para sobre ellos, construir la solidaridad que nos haga a todos responsables de todos.

Conviene, a propósito, recordar la afirmación de Juan Pablo II, en el sentido de que ninguna plataforma política, social y económica tendrá éxito si antes no pasa por la bondad del corazón que sólo puede palpitar en la persona humana.

Y claro que la Revolución Cristiana implica no un cambio gradual, sino uno rápido y radical, cual si se tratara de la terapia intensiva indispensable para el enfermo grave y no para aquél que padece un simple catarro.

La pobreza y miseria que padecen millones de mexicanos, la criminalidad que llega a lo bárbaro y salvaje, la cultura de la muerte que se expresa en millares de abortos clandestinos y legalizados, el presente por demás adverso y el futuro convertido en sinónimo de incertidumbre, son apenas algunos de los muchos dolores de nuestra nación cuyo alivio no admite más espera.

Bandera de la Revolución Cristiana es la opción preferencial por los pobres, distinta y distante a la demagogia intrínseca e histórica de las izquierdas que dicen defender los derechos humanos, pero que, en realidad, atentan contra ellos.

Se trata, en suma, de una Revolución que requieren las estructuras del poder, pero también de la sociedad, de un cambio pacífico, rápido y radical que sí pueda ahogar al mal con la abundancia del bien.

# Características de la Revolución Cristiana

***Baltazar Ignacio Valadez Montoya***

Convocar a realizar la Revolución Cristiana, no es llamar a conquistar un cambio rápido y radical de carácter religioso o confesional, sino a uno fundamentado en los principios racionales de la filosofía socialcristiana, entre los que figura el postulado de un Estado laico, pero no persecutorio, sino garante del derecho humano a escoger credo o a no tener ninguno.

Se trata, entonces, de un cambio de contenido filosófico, social, político y profundamente humanista, de modo que la persona humana sea vista y tratada bajo cualquier circunstancia, como la beneficiaria de las bondades del desarrollo, como el máximo valor de la creación visible, como única e irrepetible, como dueña de la más elevada e inviolable dignidad.

Vale, a propósito invocar la frase evangélica de que *el sábado se hizo para el hombre, y no al hombre para el sábado.*

Se entiende, en consecuencia, que el Estado se hizo para el hombre y no el hombre para el Estado; que la economía se hizo para el hombre y no el hombre para la economía…

La Revolución Cristiana reconoce que la verdad antropológica de que la persona humana está compuesta de cuerpo y espíritu, que no sólo de pan vive, sino que, para realizarse, necesita también de la poesía entendida como manifestación de todo lo bello.

En palabras de Ignacio González Gollaz, la revolución Cristiana se conquistará cuando haya suficiente pan para los cuerpos y suficiente pan para las almas.

La Revolución para ser cristiana, ha de ser ajena a la violencia que engendra violencia, y sus operarios, en cambio, debemos estar dispuestos a morir por nuestros ideales, pero jamás a matar por ellos.

Esta es la revolución que pueden hacer suya los católicos, los cristianos no católicos y hasta los ateos, a condición de que se conduzcan conforme a la razón y sean siempre de buena voluntad (hacer el bien y evitar el mal, respetar los derechos naturales).

Y por fortuna, la buena voluntad se mantiene como signo predominante de la humanidad actual.

Hay entonces, esperanza.


## DIRECTORIO

EDITOR RESPONSABLE. Lic. Guillermo Valencia Huitrón.

CONSEJO EDITORIAL

Baltazar I. Valadez Montoya

CRONISTA: Gabriel Bravo Acuña

REPORTEROS GRÁFICOS: Guillermo Valencia Gallegos, Araceli Ramírez Gama, Fernando Cruz González

COLABORADORES: Magdaleno Yáñez, Miriam Yáñez Cíntora, Roberto Calderón T., Lic. Francisco Álvarez, Miguel Valadez, Baltazar V. Tavera, Archundia Antonio Espejel Mayoral.

# Antonio de Montesinos (1480-1540)

Son pocos los datos que tenemos de la vida de Antón de Montesinos antes de su famoso sermón. Profesó como fraile dominico en el convento de san Esteban de Salamanca en 1502. Como Pedro de Córdoba, también Antón Montesinos, en 1507 y 1508, estudió en San Pablo de Valladolid. Entonces comienza su contacto con Domingo de Mendoza y Pedro de Córdoba sobre la posible misión en las Indias. De Valladolid el capítulo provincial de 1509, siendo ya sacerdote, lo asigna al convento de Santo Tomás de Ávila, para que termine su carrera teológica.

### Su llegada a Santo Domingo

En octubre de 1510 llegará a la isla de la Española, actual Santo Domingo, junto con otros tres frailes dominicos: Pedro de Córdoba, Bernardo de Santo Domingo y el hermano cooperador Domingo de Villamayor. Serán los primeros dominicos en pisar el Nuevo Mundo.

A lo largo de quince meses (septiembre de 1510-diciembre 1511), **los dominicos denunciaron** en privado a las autoridades de España y La Española –Don Diego Colón y al mismo rey Fernando– **la situación intolerable en que se encontraban los naturales, así como la urgencia inaplazable del cambio.** Pero, no sacaron nada en limpio.

### El Sermón

De poco sirven sus sabias advertencias, de modo que, la comunidad decide comenzar un tiempo de ayunos, vigilias y oraciones para que Dios les iluminase en materia tan grave.

Reunidos en capítulo, la comunidad prepara y firma un "Sermón", que Fr. Pedro de Córdoba encargará que predique fray Antón Montesino "bajo precepto formal y en virtud de santa obediencia". Pero, aunque lo predica Montesinos, el sermón expresa el parecer de toda la comunidad (para entonces ya eran 15 frailes). En proclamas y en denuncias que se hacen en nombre de una institución o de unos principios es muy importante la conciencia comunitaria.

El 21 de diciembre de 1511, 4° domingo de Adviento en una iglesia de paja, la voz de los profetas se alzó clara y rotunda para cambiar el rumbo de la historia.

El 28 de diciembre de 1511, con la iglesia repleta de público, Fr. Antón Montesino predicó un segundo sermón preparado por la comunidad. Si duro fue el primero, éste va a serlo mucho más: corrobora con citas de los Santos Padres lo predicado el domingo precedente, y concluye con una seria advertencia: **los frailes no absolverían a quien tuviera naturales en condiciones injustas.** Y, desde luego que lo hicieron. Ahora la persecución se hace oficial. Las quejas llegan a España. Y aquellos frailes se hacen famosos como "revoltosos, tumultuosos, peligrosos, ignorantes".

«Los encomenderos reaccionaron fuertemente en contra de los dominicos y fueron acusados ante el rey. Antón de Montesinos junto con Pedro de Córdoba viajaron a España para defender su postura. Fruto de esta estancia en la península fue la promulgación de las llamadas Leyes de Burgos de 1512, primer código de legislación indiana.

### Sus últimos años

«De regreso a las Indias y una vez en la Española, fr. Antonio de Montesinos y otros dos frailes emprendieron un viaje hacia la región de Piritu en Venezuela. Hicieron una parada en Puerto Rico y Montesinos se enfermó teniendo que convalecer en la isla. En Puerto Rico proyectó la fundación de un nuevo convento y trabajó como misionero predicando y catequizando a indios, españoles y negros. De Puerto Rico Montesino regresó a Santo Domingo y en 1518 nuevamente estuvo de paso en la Isla junto a Pedro de Córdoba. Ambos se dirigieron hacia España para gestionar el establecimiento de una provincia dominicana en América. El 3 de febrero de 1525 Montesino se encuentra en Puerto Rico, procedente de España, con seis religiosos destinados a la isla".

Fr. Antonio Montesino, después de una incansable defensa de los naturales de Indias, en las Antillas, fue enviado en 1529 a Venezuela como Vicario de los dominicos y capellán de la expedición alemana.

Falleció en 1540 por causas aún desconocidas.

***APORTACIONES-CELADIC***

# El Sinarquismo

## *apoyará Candidatos independientes…*

Lic. Francisco Javier Álvarez de la Fuente

La Ley General de Instituciones y procedimientos Electorales, misma que vino a sustituir el Código Federal de Instituciones y Procedimientos electorales, tiene por objeto entre otras cosas regular las candidaturas independientes para Presidente de los Estados Unidos Mexicanos, diputados y senadores del Congreso de la Unión por el principio de mayoría relativa, y en el caso que nos ocupa el procedimiento para los Candidatos Independientes.

De la lectura de dicha ley se desprende que es más fácil crear un nuevo partido político que buscar registrar una candidatura ciudadana o independiente de los partidos políticos, ya que para crear un nuevo partido político se tiene un año completo para realizar las afiliaciones y las asambleas y cumplir con ello los requisitos para lograr el fin propuesto, pero para pretender registrar un candidato independiente se requieren casi los mismos requisitos pero con la limitante que solo se reduce al periodo para recabar el apoyo ciudadano correspondiente, conforme a las siguientes reglas;

*"…a) Los aspirantes al cargo de Presidente de los Estados Unidos Mexicanos, ante el Secretario Ejecutivo del Instituto;*

*b) Los aspirantes al cargo de Senador por el principio de mayoría relativa, ante el Vocal Ejecutivo de la Junta Local correspondiente, y*

*c) Los aspirantes al cargo de Diputado por el principio de mayoría relativa, ante el vocal ejecutivo de la junta distrital correspondiente.*

*3. Una vez hecha la comunicación a que se refiere el párrafo 1 de este artículo y recibida la constancia respectiva, los ciudadanos adquirirán la calidad de aspirantes.*

*4. Con la manifestación de intención, el candidato independiente deberá presentar la documentación que acredite la creación de la persona moral constituida en Asociación Civil, la cual deberá tener el mismo tratamiento que un partido político en el régimen fiscal. El Instituto establecerá el modelo único de estatutos de la asociación civil. De la misma manera deberá acreditar su alta ante el Sistema de Administración Tributaria y anexar los datos de la cuenta bancaria aperturada a nombre de la persona moral para recibir el financiamiento público y privado correspondiente. 5. La persona moral a la que se refiere el párrafo anterior deberá estar constituida con por lo menos el aspirante a candidato independiente, su representante legal y el encargado de la administración de los recursos de la candidatura independiente…"*

Además *"…requerirá del dos por ciento de los ciudadanos inscritos en la lista nominal de electores con corte al mes de octubre del año previo a la elección, en el ámbito nacional, de la entidad federativa y distrito electoral respectivamente para solicitar el registro al cargo de Presidente de la República, fórmula de senador o diputado federal. Para los demás cargos de elección popular, el Instituto establecerá de manera proporcional el porcentaje mínimo requerido de firmas de apoyo respecto de la lista nominal dentro de los rangos de población que establezca para cada tipo de elección…"*

De lo que se desprende que quienes pretendan buscar la candidatura Independiente, tienen mucho trabajo que hacer y no esperar la convocatoria que el INE debe lanzar, y ganarle tiempo al tiempo, y sin hacer mucho ruido buscar el apoyo de la ciudadanía, y reunir la documentación necesaria para constituirse como Asociación Civil aunque para ello si tendrán que esperar que el INE les proporcione "*…el modelo único de estatutos de la asociación civil…", pero de todos modos es* necesario ganarle tiempo al tiempo, porque como dijimos antes, para constituir un partido tienes un año, pero para constituir una candidatura independiente el Artículo 369. Y sus fracciones *"….1. A partir del día siguiente de la fecha en que obtengan la calidad de aspirantes, éstos podrán realizar actos tendentes a recabar el porcentaje de apoyo ciudadano requerido por medios diversos a la radio y la televisión, siempre que los mismos no constituyan actos anticipados de campaña.2.Los actos tendentes a recabar el apoyo ciudadano en los procesos en que se elijan a los dos Poderes de la Unión o en el que se renueve solamente la Cámara de Diputados, se sujetarán a los siguientes plazos, según corresponda: a) Los aspirantes a Candidato Independiente para el cargo de Presidente de la República, contarán con ciento veinte días; b) Los aspirantes a Candidato Independiente para el cargo de Senador de la República, contarán con noventa días, y c) Los aspirantes a Candidato Independiente para el cargo de Diputado, contarán con sesenta días. 3. El Consejo General podrá realizar ajustes a los plazos establecidos en este artículo a fin de garantizar los plazos de registro y que la duración de los actos tendentes a recabar el apoyo ciudadano se ciñan a lo establecido en los incisos anteriores. Cualquier ajuste que el Consejo General realice deberá ser difundido ampliamente.*

*Artículo 370. 1. Se entiende por actos tendentes a recabar el apoyo ciudadano, el conjunto de reuniones públicas, asambleas, marchas y todas aquellas actividades dirigidas a la ciudadanía en general, que realizan los aspirantes con el objeto de obtener el apoyo ciudadano para satisfacer el requisito en los términos de esta Ley…"*

La Unión Nacional Sinarquista en su Asamblea Nacional de mayo pasado, determinó apoyar las iniciativas de ciudadanos que pretendieran incursionar en esta nueva forma de participación política electoral y los compañeros que ya están realizando trabajo con este propósito son los del Estado de Durango, concretamente en la Región lagunera, donde consideraron que si es posible tomarle la palabra a Peña Nieto y demostrar que aun y con los obstáculos si es posible y lo van a hacer.

Ya que donde quiera existen luchadores sociales que tienen trabajo realizado con la comunidad, el boticario, un profesor, un abogado, un doctor, o cualquier persona que tenga trabajo comunitario, y sobre todo que sea conocido por su servicio, y el Sinarquismo en protección de los derechos políticos de los ciudadanos, apoyará en el próximo período electoral, a muchos ciudadanos, que están hartos de que los partidos pongan candidatos, que solo buscan su provecho personal y no el bien común, y que se lancen a la palestra política y demuestren que los ciudadanos cuando se deciden pueden hacer hasta lo imposible.

Y para aplaudir y apoyar a aquellos que se decidan a participar aun contra corriente… ¡Aquí estamos!

### Bienaventuranzas del Político

*Por el siervo de Dios,el cardenal François-Xavier Nguyên Van Thuân* (1928-2002)

1. Bienaventurado el político que tiene un elevado conocimiento y una profunda conciencia de su papel.

El Concilio Vaticano II definió la política «arte noble y difícil» (Gaudium et spes, 73). A más de treinta años de distancia y en pleno fenómeno de globalización, tal afirmación encuentra confirmación al considerar que, a la debilidad y a la fragilidad de los mecanismos económicos de dimensiones planetarias se puede responder sólo con la fuerza de la política, esto es, con una arquitectura política global que sea fuerte y esté fundada en valores globalmente compartidos.

2. Bienaventurado el político cuya persona refleja la credibilidad.

En nuestros días, los escándalos en el mundo de la política, ligadas sobre todo al elevado coste de las elecciones, se multiplican haciendo perder credibilidad a sus protagonistas. Para volcar esta situación, es necesaria una respuesta fuerte, una respuesta que implique reforma y purificación a fin de rehabilitar la figura del político.

3. Bienaventurado el político que trabaja por el bien común y no por su propio interés.

Para vivir esta bienaventuranza, que el político mire su conciencia y se pregunte: ¿estoy trabajando para el pueblo o para mí? ¿Estoy trabajando por la patria, por la cultura? ¿Estoy trabajando para honrar la moralidad? ¿Estoy trabajando por la humanidad?

4. Bienaventurado el político que se mantiene fielmente coherente,

con una coherencia constante entre su fe y su vida de persona comprometida en política; con una coherencia firme entre sus palabras y sus acciones; con una coherencia que honra y respeta las promesas electorales.

5. Bienaventurado el político que realiza la unidad y, haciendo a Jesús punto de apoyo de aquélla, la defiende.

Ello, porque la división es autodestrucción. Se dice en Francia: «los católicos franceses jamás se han puesto en pié a la vez, más que en el momento del Evangelio». ¡Me parece que este refrán se puede aplicar también a los católicos de otros países!

6. Bienaventurado el político que está comprometido en la realización de un cambio radical, y lo hace luchando contra la perversión intelectual; lo hace sin llamar bueno a lo que es malo; no relega la religión a lo privado; establece las prioridades de sus elecciones basándose en su fe; tiene una carta magna: el Evangelio.

7. Bienaventurado el político que sabe escuchar, que sabe escuchar al pueblo, antes, durante y después de las elecciones; que sabe escuchar la propia conciencia; que sabe escuchar a Dios en la oración. Su actividad brindará certeza, seguridad y eficacia. 8. Bienaventurado el político que no tiene miedo. Que no tiene miedo, ante todo, de la verdad: «¡la verdad –dice Juan Pablo II-- no necesita de votos!». Es de sí mismo, más bien, de quien deberá tener miedo. El vigésimo presidente de los Estados Unidos, James Garfield, solía decir: «Garfield tiene miedo de Garfield». Que no tema, el político, los medios de comunicación. ¡En el momento del juicio él tendrá que responder a Dios, no a los medios!

# Curso de Derecho

*Lic. José Luis Nungaray*

## DIVISION ADMINISTRATIVA FEDERAL

Para comprender el sentido **para el caso de interponer un escrito o recurso es necesario saber ante que autoridad es la responsable de los actos** así bien; se establece que habrá dos órdenes de jerarquía en el ámbito administrativo, recordemos que esto es parte del ámbito de los poderes ejecutivo; legislativo y judicial; reproduciéndose de manera general el esquema; por lo que, existen autoridades federales y locales. Como lo son; dentro del ámbito federal:

## PODER EJECUTIVO

La presidencia de la república y sus Secretarias de Estado como son:
Secretaría de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación (SAGARPA)
Secretaría de Comunicaciones y Transporte (SCT)
Secretaría de la Función Pública (SFP).
Secretaría de Desarrollo Social (SEDESOL)
Secretaría de Economía (SE)
Secretaría de Educación Pública (SEP)
Secretaría de Energía (SENER)
Secretaría de Gobernación (SEGOB)Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP)
Secretaría de la Defensa Nacional (SEDENA)
Secretaria de Desarrollo Agrario Territorial y Agrario a (SEDATU)
Secretaría de Marina - Armada de México (SEMAR)
Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales (SEMARNAT)
Secretaría de Relaciones Exteriores (SRE)Secretaría de Salud (Salud)
Secretaría de Turismo (SECTUR).
Secretaría del Trabajo y Previsión Social (STPS)
Comisionado Nacional de Seguridad (CNS).
Tratados Internacionales Celebrados por México
http://www.juridicas.unam.mx/navjus/gob/mx/pe1.htm
,

Las cuales tienen sustento en la LEY DE LA ADMINISTRACION PUBLICA FEDERAL, cabe hacer notar que para efectos de la impugnación ante dichas autoridades existen los recursos ordinario dentro de cada uno de ellas, y las garantes de todas ellas como es la posibilidad de recurrir ante el Contencioso Administrativo Federal y al Amparo una vez agotados todos los recursos conocido como el principio de definitividad.

## PODER LEGISLATIVO.

Por lo que respecta al poder legislativo federal, esta se constituye por el Congreso de la Unión, en su división en dos cámaras la de Diputados que se integra con 500 diputados con 300 de mayoría relativa y 200 por el principio de representación proporcional.
La Cámara de Senadores integrada 128 senadores cuatro por cada Entidad Federativa los cuales son electos de manera escalonada.

## PODER JUDICIAL.

Este estará conformado por la Suprema Corte de Justicia de la Nación, los Tribunales Colegiados de Circuito, el Tribunal Unitario de Circuito y los Juzgados de Distrito.

**¿Cuáles son las funciones del Poder Judicial?**
Algunas de las funciones de este Poder son:
Interpretar las leyes.
Resolver los problemas entre particulares, cuando se trate de asuntos federales.
Proteger las Garantías Individuales de los ciudadanos.
Ser un órgano de equilibrio entre los otros dos Poderes.
Impartir justicia.
Es importante que sepas que...
La Constitución creó al Poder Judicial de la Federación para que éste defienda el orden establecido en la Constitución.



# El salario minimo es el más bajo en América Latina

El Departamento de Ciencias Sociales y el Observatorio de Salarios de la Universidad Iberoamericana Puebla, presentaron el Informe 2014 del Salario Mínimo Ideal Constitucional, esta investigación demuestra la disminución progresiva que ha sufrido el pago a los mexicanos, el cual se encuentra incluso por debajo de lo que señala el artículo 123 de la Constitución Mexicana. El evento estuvo a cargo del Mtro. Miguel Reyes Hernández, Director del Observatorio de Salarios de la IBERO Puebla y los investigadores Dr. Humberto Moreno, de la BUAP, y el Dr. Miguel Calderón Chelius del Consejo de Evaluación del Desarrollo Social del Distrito Federal.
Durante la presentación, Miguel Reyes Hernández, Director del Departamento de Ciencias Sociales de la Universidad Iberoamericana Puebla, señaló que **desde 1976,** fecha en que el salario en México alcanzó su nivel más alto**,** no se ha tenido un crecimiento de tal magnitud, por el contrario la disminución ha sido progresiva, al grado que actualmente México paga el menor salario mínimo de toda América Latina. “Es una pena que el pago a los trabajadores en el país sea menor, incluso, al pago mínimo en Haití”, destacó.
De igual manera, Reyes Hernández apuntó que **el valor del Salario Mínimo Constitucional se conforma de la Canasta Básica Alimentaria y la Canasta Básica no Alimentaria, la primera alcanza un valor de $6,563.14 derivado de la suma de los insumos más el costo de preparación, consumo y conserva de alimentos**. A esta cifra se debe sumar $9,881.62 por la canasta básica no alimentaria (ropa, vivienda, etc.) por lo que el salario mensual constitucional debe ser de $16,444.76, lo que significa que el salario Constitucional Diario debe ser de $548.16 pesos. “En México familias de 4 integrantes, en donde todos trabajan, no alcanzan en total a sumar tal cantidad y eso es inhumano”, aseveró.
Finalmente, **el académico de la IBERO Puebla comentó que actualmente países como Uruguay y Bolivia aumentaron su salario mínimo en un 20% y 30%,** respectivamente y tal política pública generó que los niveles de pobreza en aquellos países comiencen a descender significativamente. “México es un país que no está acostumbrado a exigir sus derechos, cuando lo hagamos la situación cambiará”, concluyó.
Por su parte el Mtro. Miguel Calderón Chelius felicitó al grupo de investigadores ya que este trabajo genera aportes importantes para toda América Latina por el trabajo inter y multidisciplinario que agrupa economistas, nutriólogos, sociólogos, abogados y psicólogos, entre otra muchas áreas con lo cual se pueden lograr grandes cambios. “Es imposible cambiar la situación de un plumazo, pero este trabajo sienta las bases para comenzar a transformar las políticas públicas de este país”, aseveró
Finalmente, Julieta Ponce nutrióloga del centro Orientado a la Nutrición, apuntó que este estudio resulta sumamente interesante ya que contempla el bienestar mínimo con base a alimentos netamente mexicanos, de igual forma subrayó que esta investigación puede servir de guía para el campo mexicano y ser un referente de los alimentos indispensables con los que debemos contar para abastecer a zonas del país que son víctimas de desastres naturales.

## EL PRESIDENTE DIJO EN UN DISCURSO QUE LA INSEGURIDAD LA REPRESENTAN UNA RIDÍCULA MINORÍA

**SEÑOR PRESIDENTE:**

Efectivamente, el crimen organizado representa una ridícula minoría, que por desgracia afecta a la mayoría de los mexicanos, pero existen desde hace más de 80 años otras minorías que han estrangulado lentamente y sin misericordia a la mayoría de nosotros.

LA RIDÍCULA MINORÍA de diputados y senadores que enfrascados en intereses personales y partidistas han obstruido los cambios legislativos que se requieren con urgencia para nuestro país.

LA RIDÍCULA MINORÍA de quienes forman el poder Judicial y quienes no aplican la justicia por igual, generando un estado de anarquía que ha acabado con nuestra confianza.

LA RIDÍCULA MINORÍA de los dueños de riquezas mal habidas en nuestro país que concentran de manera inmoral e intolerable la mayor parte de los bienes de la nación ante la injusticia de 40 millones de mexicanos en pobreza extrema.

LA RIDÍCULA MINORÍA que dirige el destino de la educación en México, matando antes de nacer una nueva generación de mexicanos destinados desde ahora a la mediocridad intelectual.

LA RIDÍCULA MINORÍA de los monopolios que laceran la economía de los mexicanos.

Señor presidente: Necesita actuar ante éstas y otras RIDÍCULAS MINORÍAS. Si lo hace, la abrumadora mayoría estaremos con usted, pero si no lo hace, despertará pronto el monstruo dormido de las mayorías, y entonces sí, señor Presidente, ya nada será igual.

Dr. Alejandro Camelo Schwarz Monterrey, Nuevo León, México Soy médico Otorrinolaringólogo, tengo 54 años. Me dedico a la práctica privada de mi especialidad en mi clínica Centro Médico Miravalle.

# SINARQUISMO EN MARCHA...

# Imágenes del 77 aniversario 25 de mayo del 2014

La misa fue en el oratorio de san Felipe Neri

La banda de Guerra encabeza la columna

Los compañeros de Salvatierra estuvieron presentes.

Loa sinarquistasmarchan por la Avenida Juárez

Tenanciango también estuvo presente

La lider Socorrito de Acambaro, a de sus 93 años marcho orgulosamente

Los sinarquistas de marchan por las calles de Guanajuato

Los compañeros marchan y cantan
acompañados con acordeón y guitarras

Se congregan en la plaza ex estacion del
ferrocarril para escuchar el mensaje...

# Mi experiencias del 77 Aniversario de la Unión Sinarquista

***Por la Lic. Araceli Ramírez Gama***

Tal como es costumbre, como lo hacían nuestros jefes en el pasado, la Unión Nacional Sinarquista (U.N.S), festejó el 77 aniversario de su fundación; el desfile fue encabezado por el Jefe Nacional, le tocó el turno a nuestro al Lic. Guillermo Valencia, con humildad representaba marchaba seguido por los compañeros ex jefes nacionales, todos alegres y contentos: la Lic. Miriam Yáñez, el Lic. Magdaleno Yáñez, Don Víctor Atilano, Baltazar Valadez Montoya, Miguel Valadez Montoya Gerardo Escamilla.

Marchaban con orgullo para llegar a la tribuna y decir al pueblo de México ¡aquí estamos¡ para testimoniar con alegría que la UNS sigue viva, No está muerta. ¡Sinarquista no olvides nunca de México¡

Bravo manifestaban los compañeros, con banderas sinarquistas y nacionales, cantando nuestro canto de lucha, los abanderados caminaban con gran decisión y fuerza, como para vencer obstáculos. Niños, jóvenes, mujeres, adultos y adultos mayores. Nuestros viejitos guerreros aguerridos y valientes, niños guerreros y juniores

Cuanto podrán platicar lo que han vivido en el sinarquismo, como se han identificado, con el movimiento, con los jefes y los ideales; como han sufrido y luchado.

Recuerdo a don Chinto de Querétaro, que en una ocasión, con voz entrecortada manifestaba murmurando ¿hay aquellos tiempos? Reviviendo a épocas pasadas, recordando a compañeros, que depositaban con generosidad, su cooperación: vamos a dar un peso diario para que el sinarquismo siga adelante y nuestros jefes puedan visitar a todos los sinarquistas de la nación. Pero triste comento todo eso ya no se hace. Lo que más me duele es que ya no puedo dar mi cooperación de un peso diario, decía don Chinto llorando. Jefe Guillermo Valencia no deje caer al Sinarquismo.

Con respeto y admiración vimos a nuestra compañera Socorro de Acámbaro, Guanajuato; caminaba dando ejemplo y con la fuerza que Dios le otorgó a sus 93 años. Esta firme con la meta fijada para apoyar a la UNS, repartiendo el periódico, reuniendo gente, cooperando económicamente.

¿Sin su compromiso y ánimo, que sería de la UNS?

Así siguió el acto de aniversario, viento en popa, con la tradicional banda de guerra, el colorido de la antorcha encendida, traída desde el cerro del Cubilete para entregarla, con gran emoción, al jefe Valencia. AL recibirla el Jefe levanto la antorcha, gritando ¡viva México, Viva el Sinarquismo!

Los compañero presentes s gritaban viva, cuando se entonaba el canto de Lucha.

Que hermoso ver a los sinarquistas caminando por esas calles de la capital de Guanajuato, ver que el movimiento está resucitando,.

Regrese impresionada, con alegría y júbilo, sobre todo el por testimonio compañeros asistentes.

# Asamblea Nacional

***Gabriel Bravo Acuña***

Es la fecha esperada, 24 de mayo del 2014 y el Sinarquismo recordará este día porque hoy la Asamblea Nacional reformará sus estatutos que desde hace tiempo esperaban un atrevido y ya llegó.

Desde muy temprano Miguel Benítez y Cíntia su esposa instalaban las mesas de registro y el puesto de libros a la entrada del teatro romano. Magnífico escenario para esta renovación en la ciudad de Guanajuato.

El programa estaba cargadito: Informe de comité nacional, plan anual de trabajo y reforma de estatutos, para rematar con el festival nocturno.

Cumplidas las formalidades de rigor, el jefe nacional Lic. Guillermo Valencia dio inicio al informe que a pesar de ser solamente de las actividades de medio año, tuvo renglones muy significativos, como el funcionamiento de las oficinas nacionales con servicios y teléfono, el pago de algunas deudas, el periódico con mejor contenido y a tiempo, realización de varios eventos, giras por los estados de Tlaxcala, Puebla, Michoacán, Querétaro, Aguas Calientes, Zacatecas, San Luis Potosí, Guanajuato, Veracruz Distrito Federal, Estado de México y otros. Nombramiento de activos colaboradores en Comité Nacional igual que varios jefes regionales que están rindiendo buenos frutos. El uso detallado de recursos y mil angustias para conseguir lo indispensable para atender las distintas actividades. El aplauso bien ganado no se hizo esperar, aunque hubo reclamaciones por añejos males que entre todos podemos mejorar si hacemos nuestra parte.

El Plan Anual de Trabajo ya estaba esperando y la gente quería participar. La H. Sinarquía Nacional propone dos frentes, uno externo, donde apasiona la política con candidatos independientes y la defensa de los más vulnerables, con campañas para la reforma constitucional a favor de la vida y la familia, o contra el aumento de tarifas de gasolina, gas y luz, coordinadas por comité nacional.

En el frente interno, muy importante es el curso de verano, mejorar la circulación y pago del periódico Orden, pero también informar a Comité Nacional las actividades municipales o regionales. Los sinarquistas somos generosos y la colecta nacional que arranca en la concentración y la cooperación mensual que cada sinarquista promete aportar, darán testimonio de lo que sentimos. Los sábados sinarquistas serán la ocasión que esperamos para crecer, que los demás sepan que existimos porque les servimos con alegría. Los eventos tradicionales que no falten, son parte de nuestra vida, celebrar día de la bandera, subida al Cubilete, aniversario, día de los caídos, de la independencia, iniciación y consumación, día de la raza y las posadas.

La hora de recargar pilas había llegado y cuando el jefe nacional propuso un receso para comer, por aclamación fue aprobado. Todos fuimos llegando a la casa de la familia Zendejas, ya nos esperaban con exquisita y abundante comida que hasta sobró para la cena. Que Dios premie su generosidad.

**REFORMA DE ESTATUTOS**

Al terminar de comer todos aceptamos continuar la asamblea en ese lugar, pues ya teníamos mesas, un techo seguro y además una llovizna pertinaz nos puso de acuerdo de inmediato. Pronto sacamos nuestro folder con la propuesta de reforma estatutaria y paso a paso seguimos la lectura apartando artículos para el debate siguiente. La aprobación en lo general fue cosa fácil y al entrar a los apartados, se hizo muy notoria la capacidad deliberativa de Víctor Atilano, Roberto Calderón y Alfonso Cerón que nos venían dando cátedra desde la discusión del plan anual de trabajo. Con la participación de todos, aprobamos los nuevos estatutos, más funcionales y actualizados.

Sólo veíamos caras felices, un gusto interno nos invadía y el dictamen sobre el informe fue un amplio reconocimiento que todos ratificamos con un caluroso aplauso.

Ya caía la tarde, había sido un día muy productivo y el chipi chipi insistía en querernos bautizar, así que le aceptamos el reto en el teatro romano donde Pancho León y Maru Cruz se las ingeniaban iniciando el festival y tenernos contentos a pesar del tiempo frío y lluvioso. Una lona cubría el estrado y parte del graderío y ahí nos acomodamos muy bien, pues el corazón estaba calientito, igual que el café con pan, que para el momento nos supo a gloria. Qué buen detalle. Todos participamos, desde el foro o desde las gradas, cantando al campo, a las flores, al sinarquismo, al amor, a los caminos de Michoacán o de Guanajuato, con entusiasmo desbordado. Hasta al Comité Nacional lo hicieron bailar, correr y brincar, pero quien se llevó las palmas fue Margarita Placencia de Puebla con su entusiasmo juvenil que lo mismo bailaba que declamaba con voz timbrada, “Qué queda de mi patria” o dirigía a los niños que siempre la acompañan y que esta vez cantaron “Dominique” con letra del Lic. Magaña, compuesta allá por los años 60s cuando él fue campeón de oratoria dando la pauta de la revolución cristiana plasmada en esta canción. Cerca ya de media noche nos dimos cuenta que el reloj había caminado y no nos queríamos ir a dormir, pero mañana nos espera el 2° tiempo del partido y hasta horita vamos ganando, así que unos al cuartel, a casa de la familia Zendejas y otros a donde se hayan hospedado.

**LA CONCENTRACIÓN DEL 77 ANIVERSARIO**

En Guanajuato como hace 18 años el 25 de mayo –qué coincidencia- El Sinarquismo celebra otro aniversario y como escribe el Lic. Antonio Martínez Aguayo en su libo “Sucedió Ayer” aquí estamos para hartar nuestra vista y nuestro corazón de esperanza y fé, de amor y hermandad, unidos por un ideal.

Muy temprano ya armábamos nuestras banderas frente a la iglesia de San Felipe Neri donde participamos en la santa misa para después formarnos en la explanada de la basílica de Nuestra Señora de Guanajuato, que está muy cerca, ahí nos formamos, ahí nos dimos el

abrazote sinarquista que une a nuestros corazones en pos del mismo ideal y la marcha arrancó con la marcial clarinada de la banda de guerra. Todos queríamos participar, que el sol nos diera en la cara, con gallardía, con orgullo de ser parte de este movimiento glorioso, ondear nuestras banderas, cantar nuestras canciones, gritar a todo pulmón Viva México, Viva el Sinarquismo, una fuerza interior nos sacudía y los ojos de los demás nos decían lo mismo. Algunas damitas lucían su hermosura con lindos trajes regionales. Las banderas portadas por manos recias y vigorosas o por trémulas de ancianos o suaves de mujeres y niños, gritaban al viento, "Estamos de fiesta".

Fue conmovedor ver a Don Chano Guadarrama desfilar en silla de ruedas, acompañado de sus hijos y sus nietos, lucir su bandera y su pancarta que anunciaba: Tenancingo, presente. Igual que Socorrito de Acámbaro y muchos más que con esfuerzo especial probaron que pueden, como Don Beto Lara Cervantes de Saltillo Coahuila que casi se escapa del hospital porque él no puede faltar al aniversario sinarquista, o Filiberto de Celaya, o varios más apoyados en su bastón como Carlos Ibarra de Colón Querétaro, José García de Indaparapeo Michoacán, J. Guadalupe Facio de Lagos Jalisco y muchos más. Pero cómo enternece ver a mamás con sus hijitos luciendo su bandera como Yuri de Querétaro o Martita Galindo de Comonfort llevando a su bebé en su carriola. Todos con una alegría contagiosa y desbordante hicieron corto el camino hasta la tribuna de la verdad instalada en la explanada de la ex estación del ferrocarril donde los Galindo de Comonfort también eufóricos, daban la bienvenida a las centurias jubilosas.

El jefe nacional, Lic. Guillermo Valencia recibe de manos de la exjefa nacional Lic. Miriam Yáñez el brazalete de mando y con sonora voz ordena: Firmes, sinarquistas, Viva México, y respondemos con vigor, vivaaa. Enseguida recibe la antorcha traída en carrera de relevos por manos juveniles desde la montaña de Cristo Rey. Alfonso Cerón como maestro de ceremonias anuncia a la Lic. Miriam como primera oradora quien representando a la mujer expresa: nuestro lugar no es arriba ni abajo sino al lado del hombre… Tenemos la bendición de procrear pero también la obligación de formar… Saquemos la mejor ventaja de nuestras cualidades y habilidades, de nuestra naturaleza...Tenemos la sensibilidad para entender los problemas, la habilidad de resolver varios a la vez y la fortaleza de seguir adelante a pesar de los problemas… -Qué sencillo y qué profundo-.

Los exjefes nacionales Ignacio González Gollaz y David Lomelí pasan lista de presentes enviando un mensaje después de entregar al sinarquismo su vigorosa juventud, y es el dinámico Alfonso Cerón quien lee el mensaje, pero las lágrimas se le ruedan recordando al jefe de la reforma electoral, al más fuerte que los tiranos. –Pesan nuestros recuerdos-.

El Lic. Magdaleno Yáñez fustigó a la corrupción, a la delincuencia solapada por funcionarios venales que debían dar seguridad al pueblo. En Michoacán el gobernador declara no saber qué hacía su secretario de gobierno, protector de delincuentes. Hay lugares donde todo mundo conoce a los delincuentes, menos la policía. Magistrados, senadores, diputados y altos funcionarios se autorizan sueldos y gastos escandalosos. –Pobre México-.

El Lic. Miguel Valadez resalta la lealtad, la perseverancia, el gusto, la emoción que se ve y se siente; el sinarquismo es algo por lo que vale la pena vivir, y aquí estamos contentos, para darle hasta el final.

A Víctor Atilano hoy lo vimos con su hijo Pepe que ya fue candidato a la presidencia municipal, siguiendo los pasos de su padre, Víctor nos recuerda que la UNS rescató el lábaro patrio, la libertad de reunión, de expresión, de tránsito, la tierra en propiedad para el campesino, mejores salarios y reparto de utilidades para los trabajadores, el voto para sacerdotes y religiosos, reconocimiento del papa como líder del estado vaticano y renovar relaciones diplomáticas, el respeto al voto de los mexicanos y mucho mas. Pero esto no fue gratis, el sinarquismo fue generoso hasta el sacrificio de sus hombres y mujeres que dieron su esfuerzo, su sangre y hasta su propia vida para lograr estos triunfos… Aquí la voz, se le quiebra y el sentimiento aflora, tal vez recordando la lucha de su pueblo valiente, capitaneado por él, defendiendo el voto y recibiendo garrotazos de la policía estatal. Pero nunca debemos conformarnos con los logros alcanzados e instalarnos en la comodidad, mientras las angustias de los mexicanos reclamen nuestra acción y nuestra voz.

En estos momentos llega una segunda antorcha, la tradicional, capitaneada por don Lucho García de León desde hace 44 años. En carrera de relevos más de 20 jóvenes y niños, algunos acompañados de sus padres, entregan la antorcha, símbolo de vida y presencia divina.

El sinarquismo para seguir su lucha necesita con qué moverse, todo cuesta y cada día estamos más pobres, pero entre todos podemos hacer mucho. Estamos contentos conmovidos, Claro que podemos hacer mas, queremos hacer mas. Hoy arranca la colecta nacional y aquí hay unas alcancías para los jefes regionales, así hablaba Nachita Villanueva. Que nadie diga, a mi no me pidieron, yo sí quiero cooperar, pero… Que la lucha nos cueste, eso es bonito.

Baltazar Ignacio Valadez agradece a Dios su herencia sinarquista que lo llena de orgullo y algún día se reconocerán las aportaciones del sinarquismo , como impedir caer en las garras del comunismo internacional, la colonización y rescate de Baja California y no permitir el IVA en las medicinas. Algunos de los presentes apenas podemos caminar pero lo bailao nadie nos lo quita y hasta en silla de ruedas, bien sabemos que los ideales no se jubilan.

El jefe nacional toma la palabra y explica los simbolismos de esta concentración plasmados en la manta que sirve de fondo a la tribuna, la antorcha sostenida por las manos del padre y del hijo, iluminados con el amor del espíritu santo que incendia a México. A la vivencia de la doctrina social cristiana nosotros le llamamos simplemente sinarquismo. Son muy distintos los valores cristianos y los de la casta gobernante como riqueza, poder, fama, honores y placer que tienen a México hundido en la inseguridad, violencia, pobreza, ignorancia, estancamiento económico, crisis de valores, autoritarismo y las reformas sólo benefician al gobierno, el pueblo sigue esperando. Sólo la revolución cristiana es verdaderamente profunda y permanente. Las revoluciones socialistas son tibias, la revolución cristiana es de las almas viva, no de los cuerpos muertos, como la definió el exjefe González Gollaz. Que haya un cambio de lo malo a lo bueno y de lo bueno a lo mejor. Que tengamos un gobierno que ame y sirva a su pueblo. Un pueblo señor, y un gobierno servidor. Como dijera Juan Ignacio Padilla: "Un orden de derecho, sujeto a la justicia" para contribuir a instaurar un orden social cristiano, donde seamos más, tengamos más, y valgamos más. Una revolución cristiana de los valores de la cultura, de la ciencia y de la inteligencia. Al preguntar el jefe: Quieren salvar a México, a una voz gritamos síííí, pero quizá pensemos, yo soy tan pobre y el último, pero hoy sentimos que Dios está con nosotros como estuvo con Gedeón, pobre y campesino. Empecemos como él que empieza destruyendo los ídolos y se convierte en un guerrero disciplinado y lleno de fé. Nosotros estamos llamados, rompamos los ídolos del materialismo, de la comodidad, de los falsos honores y del placer, seamos disciplinados llevando la antorcha de la fe, esa fe sinarquista grande firme y violenta…Los asistentes nos vamos acercando frente a la tribuna, queríamos escuchar de frente al jefe, seguir cada palabra, cada gesto, dejamos la comodidad de la sombra y el sol nos iluminó la faz igual que a los jefes que permanecían en la tribuna y gritamos los vivas con todas nuestras fuerzas igual que el canto de lucha Fe, Sangre y Victoria.

Este aniversario lo vamos a recordar por mucho tiempo, fue el aniversario de la fe, del entusiasmo, del cambio y de la revolución cristiana. La explanada siguió por mucho tiempo llena de gente, no nos queríamos retirar, aprovechamos para comentar nuestras impresiones y despedirnos con un fuerte abrazo al estilo sinarquista.



# Taller de Liderazgo Juvenil en Economía Solidaria y Desarrollo Comunitario

## INTRODUCCIÓN

### OBJETIVO GENERAL

**Integrar equipos de educación,** para la formación de líderes cristianos participativos y comprometidos en promover la economía solidaria y el desarrollo comunitario.

**Para ello proponemos lo siguiente:**

**Organizar CÍRCULOS DE ESTUDIO PARA LA FORMACIÓN DE LÍDERES**, al menos cada 15 días, en todos los comités, regionales, municipales, colonias, rancherías, familia, el material, servirá de guía, con la finalidad de quienes puedan profundizar y enriquecer el material, este estará en la página de la UNS en internet http://unionnacionalsinarquista.org/

El taller es para todas las edades pero en especial a los niños y los jóvenes que son el presente y el futuro de nuevos líderes.

**Me gustaría hacerte dos preguntas:**

1. **¿Estás dispuesto a soñar en hacer grandes cosas por Dios y por la Patria?**
2. **¿Estás preparado para establecer metas que te lleven a hacer realidad tu sueño?**

Este taller pretende desafiar a los que estén dispuestos a soñar y que después, con la ayuda que ofrecemos, estén dispuestos a realizar sus sueños. No es para los ya realizados ni para quienes se consideran fracasados, sino para todos los que estén dispuestos a alimentar grandes sueños.

En el Instituto Haggai para Estudios Avanzados de Liderazgo, escribieron una frase de John Haggai: <<Intenta hacer algo tan grande por Dios que estaría destinado al fracaso si Dios no estuviera en ello>>. Éste es el sueño que me gustaría que pensaras.

**Si respondes afirmativamente a estas dos preguntas, el taller de liderazgo es para ti**, juntos desarrollaremos y pondremos en práctica tus talentos de liderazgo, de forma que no sólo sueñes en grande, sino también que pienses en grande, hagas planes grandes, tomes decisiones grandes y, durante todo el proceso, estés honrando el nombre de Dios y de la Patria.

En su obra "para una civilización del Amor" de Bartolomeo Sorge sj, maneja una estructura tripartita del <discurso> a <la propuesta> a <la presencia> nos da una buena idea del <curso> que quiere ser al mismo tiempo un <recorrido> uno para estudiar el otro para hacer; sin embrago no puede ser el uno sin el otro". O lo que lo nos dice la Biblia "La fe sin obras no existe", la idea es que lo que aprendamos en el Taller lo llevemos a la práctica, sino perderemos el tiempo y la vida.

### LECCIONES BÁSICAS DE LIDERAZGO JUVENIL EN ECONOMÍA SOLIDARIA Y DESARROOLO COMUNITARIO.

**Notas preliminares para el instructor**

Estas lecciones, como veras es combinar **dos métodos de instrucción:- la conferencia y la discusión, con fuerte énfasis en lo segundo.**

He aquí el motivo de dicho énfasis: Cuando los estudiantes no están impuestos a participar y en la conferencia se divaga más. Al mismo tiempo, el método de discusión hace posible incluir a todos los estudiantes como participantes activos en el proceso de aprendizaje- y no como simples oyentes del conferencista que les habla. Brinda a cada uno la oportunidad de expresar sus ideas durante el desarrollo de cada lección. De esta manera, destacarás la importancia de la persona que habla y es escuchada, aportando su contribución para el buen éxito.

Esta es idea básica para cualquier organización buena: el interés activo, la participación y la responsabilidad de cada miembro.

Esta técnica de discusión se basa en el famoso método del "Círculo de estudio" ideado hace muchos años por el padre Coady de Antigonish, Nueva Escocia, Canadá. De esta manera, el padre Coady transforma una miserable aldea de pescadores pobres en una comunidad próspera y dinámica, ya que con esta metodología se organizaron miles de grupos. Los educadores y dirigentes cooperativistas del mundo entero han visitado Antigonish para aprender esta técnica y aplicarla en otros lugares del mundo, con gran éxito.

En el Centro de Formación Social, de la Pastoral Social, de la Diócesis de Querétaro, aplicamos él método del círculo de estudio, con el Presbítero Domingo Díaz Martínez, hoy Arzobispo de Tulancingo, para lo cual se adquirió una mesa redonda.

**Brevemente, el método del círculo de estudio funciona así**

Si es un grupo grande se divide en grupos de 8 a 10 personas. Se sientan lo mas posible en círculo, para que todos se vean y escuchen fácilmente. Cada equipo escoge un líder, quien leerá el material didáctico que se le entregue preparado que le darás, pues inicia la discusión, leyendo una o dos hojas y gira en torno a preguntas basadas en este material, que el líder también lee, y los miembros del grupo contestan y discuten. En estas lecciones encontrarás más instrucciones detalladas sobre el método del círculo, de estudio, que podrás leer ante la clase entera, para asegurar que todos comprendan el procedimiento.

Cada lección de este curso se inicia con una breve "conferencia" de parte tuya. Entonces la clase se divide en círculos de estudio, para discutir la lección del día de la manera arriba indicada. Naturalmente, si tienes pocos estudiantes en la clase 8, 10 11, no hay necesidad de dividir la clase en grupos menores. Pero con clases de más 20 estudiantes, es casi es imposible la participación activa de cada uno y el tipo de discusión animada que se busca. Por eso hay que dividir el grupo en unidades menores.

En un principio el método no utilizo ayudas visuales porque la mayoría no sabía leer ni escribir, sin embargo hoy es diferente y se puede auxiliar del material que se disponga.

## Conferencia

**Inicio de la sección**: Buenos días (tardes o noches). Estamos aquí para aprender algo sobre el liderazgo en la economía solidaria y el desarrollo comunitario, que es lo que significa y como funciona, como organizarnos, y como podemos usarlo para resolver algunos de los problemas humanos, económicos y sociales de la comunidad.

Tendremos una serie de lecciones los días y horas que acordemos para nuestra asistencia. Por lo que fijaremos las fechas.

Al principio quiero aclarar este punto: En estas lecciones no tengo la intención de hablar mucho, de darles largas conferencias, en fin, de enseñarles liderazgo de esa manera. No. Al contrario, usaremos un método de instrucción con el que ustedes aprenderán sobre liderazgo, por ustedes mismos.

Sí, yo les ayudare, pero ustedes podrán aprender por ustedes mismos por medio del método de **la discusión** que se llama "Círculos de estudio.

Un aspecto excelente de este método del círculo de estudio si se emplea adecuadamente, es este: tus estudiantes tendrán la creencia al terminar el curso de que casi solos han aprendido sobre el liderazgo, en vez de sentirse tan necesitados de ti, el experto que les ha enseñado. De esta manera cuando te vas de la comunidad, ellos podrán caminas más solos.

## El Método de los Círculos de Estudio

**Definición**: Un círculo de estudio lo constituye un grupo de personas que se reúnen regularmente por un período de tiempo para discutir y estudiar un programa de acción.

**El objetivo de los Círculos de Estudio es este**: En las organizaciones tenemos que lograr el entendimiento y acuerdo de muchas personas sobre cierta forma de hacer las cosas. Esto se logra mediante discusiones abiertas e intercambio libre de opiniones e ideas. En un grupo grande es muy difícil obtener expresiones francas o escuchar a cada persona. El método del círculo de estudio es muy efectico para este propósito, porque en los grupos pequeños las personas se reúnen para discutir sus problemas y así la educación se vuelve un movimiento de ayuda propia. Cuando se tiene estudiando a un grupo pequeño, se estimula el esfuerzo individual.

Este es un tipo de educación para mejorar las condiciones de vida de las personas en donde se encuentran y a través de sus propias vocaciones no es muy costoso, y solo se necesitan algunos materiales y la atención personal de un líder.

**Los círculos funcionan de esta forma:** Los miembros se sentaran formando un círculo**,** de tal modo que todos los asistentes puedan verse bien. Se comienza por hacer que el grupo esté cómodo, y poder presentar a todos los miembros.

El líder iniciará la reunión leyendo o hablando sobre el material que ha traído a la reunión. Si es necesario, el líder puede renovar la discusión de la última reunión.

El líder preguntará a cada miembro sus puntos de vista. Por ejemplo, "¿Qué piensa Juan del primer punto? " "¿Qué piensa, José de la idea de Juan?" "¿Mario no nos dicho nada todavía. Que piensas?. Puede iniciar con algún espontaneo y siguiendo el orden del círculo para que haya orden en la participación.

Todos los miembros deberán participar en la discusión. La reunión deberá terminar con un resumen que el líder expondrá de los puntos tratados en la reunión, cualquier problema que se haya discutido, y las soluciones que se hayan presentado.

**Los deberes del líder son:** Introducir y promover las discusiones.

1. Interesarse más en que otros hablen y no en hablar él mismo.
2. No permitir que un solo miembro hable.
3. Preocuparse porque cada miembro participe en el tópico de la discusión.
4. Responsabilizarse por mantener activo al grupo.
5. Poner atención a las ideas de cada miembro.

**Los deberes de los miembros son:**

1. Asistir puntualmente a las reuniones.
2. Tomar parte en las discusiones.
3. Comprender todo lo que discute.
4. Discutir lo que han aprendido con sus amigos y vecinos, para enseñarles y obtener sus opiniones.

Cuando sea necesario tener un informe o crónica permanente de lo que ellos han dicho o surgido algún acuerdo, cada grupo deberá tener un **secretario** para tomar acuerdos.

***Continuara…***



# Hace 66 años

## DE LOS ARCHIVOS DE ORDEN…

La historiadora e investigadora de la universidad de Texas, E. U. Nohemí Orozco encontró en los archivos de Orden la siguiente nota:

**ORDEN 14 Época III, Núm. 149 20 de junio de 1948, Pág. 8.**
**EN JIQUILPAN, MICHOACAN.**

A pesar de todo, a pesar de los enemigos de la Patria, el Sinarquismo avanza hasta el territorio en el cual el contrario se siente más fuerte. Aquí tenemos varios aspectos de la asamblea celebrada en Jiquilpan, Michoacán, feudo tradicional de Lázaro Cárdenas, el día seis de los corrientes para celebrar el onceavo aniversario a nuestra lucha.

Este acto resulto muy lucido, habiendo habido varios números, algunos de recitación, otros de oratoria, destacándose la actuación del compañero **José Valencia Contreras –PADRE DEL ACTUAL JEFE NACIONAL-** , que estaba allí de visita, pues el es uno de los luchadores en la Baja California. Hablo acerca de la U.N.S y la política, con gran brillantes y claridad de criterio.

También **la señora Teresa López –ABUELA MATERNA DEL ACTUAL JEFE NACIONAL-** pronuncio un formidable discurso sobre educación.

Además tomaron parte en el acto: el entusiasta Jefe Municipal de Jiquilpan, compañero Jesús Acebedo, señorita María Acebedo, **señorita Ignacia Huitrón López -TÍA DEL ACTUAL JEFE NACIONAL- , señorita María de Jesús Huitrón López -MADRE DEL ACTUAL JEFE NACIONAL-**, señorita Teresa Garibay, compañero Antonio Béjar Moncada, Tesorero del Comité Municipal. Enrique Hernández, de las juventudes.

La asamblea se terminó con el Canto de Lucha y el saludo.

Hay que felicitar calurosamente a los compañeros de Jiquilpan que no han doblado las manos ante la adversidad y siguen firmes, es sus puestos de lucha. Para ellos nuestro entusiasmo sincero y para aquellos que ahora regresan a filas a estar presentes en la hora de la necesidad de México, nuestro cordial saludo de bienvenidos y, para todos, el deseo de que Dios Nuestro Señor premie sus trabajos.

MEXICO, D. F., 20 de Junio de 1948.

En Jiquilpan, Michoacán